

# LICENCIATURA EN LOGISTICA (Plan 2016)



PROYECTO DE  
CÁTEDRA

**ASIGNATURA: COMERCIO EXTERIOR Y  
LOGISTICA INTERNACIONAL**

Equipo Docente:

- LIC. MARTIN RAFANELLI

Carga Horaria:

**64 horas**

Cuatrimestre y año:

**Primer Cuatrimestre  
Año 2020**

Días y horarios de cursada:

**MIERCOLES DE 18 A 22HS**

**FUNDAMENTACIÓN:**

La asignatura Comercio Exterior y Logística internacional corresponde al primer cuatrimestre del ciclo de Licenciatura en la Carrera de Logística, se ofrece esta materia a alumnos que han cumplido el ciclo introductorio y técnico de la carrera y, por lo tanto, cuentan con la preparación necesaria para poder adaptar sus conocimientos al ámbito internacional.

Según nuestro plan de estudios, el ciclo técnico tiene como propósito la formación de pregrado de calidad, con solidez teórica, metodológica, tecnológica e instrumental, orientada a la formación de técnicos vinculados al quehacer de la logística, con habilidades y competencias para la ejecución y control de actividades logísticas con eficiencia, creatividad, sentido crítico y sensibilidad social. En la licenciatura, se buscará, proporcionar una sólida formación que le permita al Licenciado en Logística diseñar, ejecutar, optimizar, supervisar y controlar las actividades logísticas con eficiencia, creatividad, sentido crítico y sensibilidad social.

Los saberes que pretendemos otorgar al alumnado durante el transcurso de nuestra asignatura serán sumamente importantes para formar su perfil profesional, sabemos que nos encontramos en un mundo globalizado, será uno de los logros de nuestra materia que el alumno entienda la coyuntura en la que se encontrará al culminar sus estudios y permitirle un conjunto de herramientas que a nuestro entender serán fundamentales para que dichos profesionales puedan adaptarse y ser parte fundamental en el marco profesional donde se desenvolverán. Entendemos que hoy cuando hablamos de logística, “Una disciplina que tiene como misión diseñar, perfeccionar y gestionar un sistema capaz de integrar y cohesionar todos los procesos internos y externos de una organización, mediante la provisión y gestión de los flujos de energía, materia e información, para hacerla viable y más competitiva, y en últimas satisfacer las necesidades del consumidor final” (Sahid, 1998, pág.55), nos referimos a una actividad que se dará no solo dentro de las fronteras nacionales de un país sino dentro de un mundo globalizado que tiende cada vez más a transformarse en un centro productivo a escala mundial donde los conocimientos logísticos, su abaratamiento y su excelencia serán fundamentales para el desarrollo de prácticas comerciales internacionales, que se dan en la actualidad pero necesitarán de nuevos profesionales con el “know How” que permita un perfeccionamiento de las mismas, en esto fundamentamos la necesidad de que nuestros alumnos tengan un perfil que se adapte a las necesidades internacionales que la coyuntura les plantea.

Como hemos mencionado anteriormente, la tendencia a la globalización de la economía, entendiendo a la misma como un “proceso histórico, resultado de la innovación humana y del progreso tecnológico, y se refiere a la creciente integración de las economías alrededor del mundo, particularmente a través del movimiento de bienes, servicios y capitales a través de las fronteras.

El FMI agrega que el término a veces también se refiere al movimiento internacional de gente (trabajo) y conocimiento (tecnología). Y que existen dimensiones más amplias de la globalización, que comprenden lo cultural, lo político y lo ambiental” (IMF, 2008). Por otro lado, las políticas de estado que intentan disminuir los aspectos negativos de esta tendencia sobre sus pueblos. Son el sostén coyuntural y teórico de nuestra materia, que intentará dar las herramientas necesarias para poder llevar a cabo procesos logísticos

a escala global, entendiendo las particularidades a las que deberá afrontar de acuerdo a los puntos del globo a los que dicho proceso quiere llegar. Nos encontramos en un periodo donde estos fenómenos interactúan y el conocimiento de las reglas del “juego”, entendemos, es fundamental para desarrollar las habilidades de cada “jugador”.

Será el núcleo central de nuestra asignatura, entonces, interesar a los alumnos en el conocimiento del mundo que los rodea, para otorgarles las herramientas y saberes que le permitan destacarse en un futuro como actores fundamentales del escenario que se les plantea.

La concepción de la enseñanza será alcanzar un espíritu crítico en los estudiantes que permita en un sentido dialéctico, dialogar y discutir para descubrir la verdad mediante la exposición y confrontación de razonamientos y argumentaciones contrarias entre sí, para que el alumno pueda mediante sus propios medios llegar al conocimiento que la práctica profesional requerirá en un futuro cercano.

Otorgaremos para cumplir con esto, la presentación de conceptos, actores y legislaciones, como así también confrontar los aspectos positivos y negativos de la coyuntura que los rodea, para que el alumno pueda desarrollar un conocimiento crítico que le permita cumplir con las propuestas de evaluación como así también con un trabajo que pueda lograr la aplicación de todos estos conocimientos en un ámbito que simule la realidad a la que se enfrentarán.

Pretendemos con lo expuesto anteriormente, aportar al Proyecto Institucional de la Universidad, fomentando el desarrollo de profesionales que se adapten a las necesidades que la práctica profesional requiere en la actualidad, dándoles una capacidad cognitiva y crítica que permita que dichos futuros profesionales sean fundamentales para el desarrollo de futuras actividades profesionales de sumo interés para el desarrollo.

### **OBJETIVOS O PROPÓSITOS:**

El objetivo principal de nuestra asignatura será proveer al alumno los conocimientos necesarios para entender el marco coyuntural en el que se encuentra, detectando la importancia de ampliar su campo de acción al marco global, y nutrirlo de las herramientas, conocimientos legislativos y capacidad crítica e innovadora para convertirlo en un futuro profesional capaz de adaptarse y transformar el mundo profesional que lo rodea.

Para cumplir con dicho objetivo, buscaremos:

- Facilitar el acercamiento a trabajos teóricos de diferentes autores reconocidos en la materia en el ámbito internacional.
- Problematizar sobre la coyuntura actual, haciendo hincapié en cómo hemos llegado a la misma y que futuro se puede visualizar.
- Promover el sentido crítico de los estudiantes mediante el fomento a su participación en un debate abierto durante las clases.
- Favorecer el marco legislativo aplicable a las operaciones de comercio exterior y logística internacional.

- ☑ Brindar las herramientas necesarias para lograr un poder de análisis necesario para quien intente llevar a cabo este tipo de operaciones.
- ☑ Ofrecer a los estudiantes respuestas a los problemas que se le presenten en la materia vinculándolos a los contenidos propuestos por la asignatura. Como así también material
- ☑ adicional a quien muestre interés sobre determinados temas para la profundización de los mismos por parte de los alumnos que lo requieran.
- ☑ Plantear problemáticas actuales y pasadas en el campo de la asignatura, y las soluciones que fueron dándose, para fomentar en los alumnos la capacidad de innovación tan importante para este tipo de carreras.
- ☑ Adaptar los temas de la asignatura a las problemáticas actuales.
- ☑ Interesar a los alumnos en los contenidos de la materia, demostrando su importancia en su vida profesional.
- ☑ Estimular el intercambio y la democratización de las opiniones para lograr un aprendizaje continuo que se alimente de las propuestas docentes y los cuestionamientos de los alumnos. Entender las necesidades de los estudiantes para ofrecer respuestas a sus demandas dentro del marco cognitivo de la asignatura.
- ☑ Vincular los contenidos de nuestra materia con los temas propuestos en otras asignaturas de la carrera, buscando una conexión sumamente importante para que el alumno entienda que la asignatura es parte de un todo, y todo es parte de nuestra asignatura.
- ☑ Promover la aplicación práctica de los conocimientos propuestos en la materia en un trabajo final que permita a los estudiantes aplicar todo lo aprendido durante el cuatrimestre.

Lograremos una formación que permita a los alumnos tener los conocimientos necesarios para entender los procesos, acciones y problemáticas que puedan plantearse a cualquier operación de comercio internacional desde el campo logístico.

## **CONTENIDOS:**

### **CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS**

En la asignatura que nos compete, buscaremos el aprovechamiento del vagaje de conocimientos adquiridos por los alumnos durante su ciclo técnico, para comenzar a prepararlos con el objetivo de cumplir las necesidades que plantea esta nueva etapa de su Licenciatura. Para esto sacaremos provecho de la formación académica obtenida durante el ciclo introductorio de su carrera y de los conocimientos técnicos adquiridos en el segundo ciclo, para en este tercer ciclo fomentar su sentido crítico y su capacidad de análisis necesaria para establecer una conexión entre sus saberes y la coyuntura a la cual se enfrentan. Los conocimientos logísticos, legislativos y económicos adquiridos durante su formación serán sumamente importantes para adecuar los mismos al ámbito internacional que es menester de esta materia.

Lo adquirido en asignaturas anteriores como Derecho Comercial y Gestión del Transporte I y II, como así también, en otras asignaturas del ciclo técnico como

Estadística, Economía, sumado a materias que acompañarán nuestra preparación como Envase, Embalaje y Manejo de Materiales, será tomado por nuestra asignatura para sacar un mayor provecho de lo aprendido por el alumno para aplicarlo a lo que deberá lograr durante el estudio de nuestra materia.

### UNIDADES TEMÁTICAS:

#### Unidad I

UNIDAD	TEMA	CONTENIDOS	BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA	BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA	MATERIALES
I	COYUNTURA Y GLOBALIZACIÓN	CONCEPTO COYUNTURA (EL FIN DEL MILENIO) INICIOS HITOS COYUNTURA REAL CONCLUSIONES LOGISTICA GLOBAL NEGOCIOS INTERNACIONALES COMO AFECTO LA GLOBALIZACION AL COMERCIO CRISIS DEL 2009 ACTUALIDAD TRANSPORTE MARITIMO ACTUALIDAD TRANSPORTE AÉREO	Hobsbawn Eric. (1994). Capitulo XIX. El Fin del Milenio. En Historia del Siglo XX(551 - 574). Buenos Aires: Critica  Deaglio Mario. (2005). La Globalización Breve y la nueva Burguesia (1985-2000). En Postglobal(59-91). Buenos Aires: Debate.	Rolando Astarita. (2011). Distintos enfoques sobre la Globalización (2). 23/03/2015, de Wordpress Sitio web: <a href="https://rolandoastarita.wordpress.com/2011/04/19/distintos-enfoques-sobre-la-globalizacion-2">https://rolandoastarita.wordpress.com/2011/04/19/distintos-enfoques-sobre-la-globalizacion-2</a>  Globalización. (2015, 14 de marzo). Wikipedia, La enciclopedia libre. Fecha de consulta: 20:04, marzo 14, 2015 desde <a href="http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Globalizaci%C3%B3n&amp;oldid=80594028">http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Globalizaci%C3%B3n&amp;oldid=80594028</a> .  Banco Interamericano de Desarrollo. (2001). Competitividad: El Motor del Crecimiento. Washington: IDB	PRESENTACIÓN PPT REALIZADA POR EL DOCENTE

**Unidad II**

II	CONCEPTOS		Poder Legislativo de la Nación. (1998). TITULO PRELIMINAR. En Código Aduanero(5-6). Buenos Aires: Ediciones del Pais.	Introducción a los Negocios en un Mundo Cambiante, Cuarta Edición, de Ferrel O.C., Hirt Geoffrey, Ramos Leticia, Adriaenséns Mariana y Flores Miguel Angel, Mc Graw Hill, 2004, Pág. 282.	PRESENTACIÓN PPT REALIZADA POR EL DOCENTE
		<b>LOGISTICA</b>	Poder Legislativo de la Nación. (1998). SECCION II. En Código Aduanero(29-32). Buenos Aires: Ediciones del Pais.		
		LOGISTICA INTERNACIONAL			
		ACONDICIONAMIENTO DE LA MERCADERIA			
		TRANSPORTE INTERNACIONAL			
		ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO			
		COBERTURA DE SEGUROS			
		<b>CONCEPTOS ADUANEROS</b>	Poder Legislativo de la Nación. (1998). SECCION III. En Código Aduanero(33-51). Buenos Aires: Ediciones del Pais.		
		IMPORTACION			
		EXPORTACION			
		MERCADERÍA			
		TERRITORIO ADUANERO	Poder Legislativo de la Nación. (1998). SECCION IV. En Código Aduanero(55-62). Buenos Aires: Ediciones del Pais.		

**Unidad III**

III	ACTORES		Poder Legislativo de la Nación. (1998). SECCION I:SUJETOS. En Código Aduanero(7-23). Buenos Aires: Ediciones del Pais.	Roberto Bloch. (2012). La Cadena Logística Internacional. Desafío Exportar, 1853, 2-6.	PRESENTACIÓN PPT REALIZADA POR EL DOCENTE
		IMPORTADORES/EXPORTADORES	AFIP. (1995). Introduccion al Comercio Exterior y a la Aduana. 23/03/2015, de AFIP Sitio web: <a href="http://www.afip.gov.ar/institucional/afipSimulada/archivos/secuenciaDidactica/2%20Introducci%C3%B3n%20al%20comercio%20exterior%20y%20a%20la%20Aduana.pdf">http://www.afip.gov.ar/institucional/afipSimulada/archivos/secuenciaDidactica/2%20Introducci%C3%B3n%20al%20comercio%20exterior%20y%20a%20la%20Aduana.pdf</a>		
		DESPACHANTES DE ADUANA			
		AGENTES DE TRANSPORTE ADUANERO			
		EMPRESAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL			
		COLOADERS			
		FREIHT FORWARDERS			
		TERMINALES DE CARGA			
		DEPOSITOS FISCALES			
		ASEGURADORES			
		BROKERS			
		MANAGEMENT DE EXPORTACIONES	AFIP. (1995).Actores y Regimen de Prohibiciones. 23/03/2015, de AFIP Sitio web: <a href="http://www.afip.gov.ar/institucional/afipSimulada/archivos/secuenciaDidactica/3%20Actores%20y%20R%C3%A9gimen%20de%20Prohibiciones.pdf">http://www.afip.gov.ar/institucional/afipSimulada/archivos/secuenciaDidactica/3%20Actores%20y%20R%C3%A9gimen%20de%20Prohibiciones.pdf</a>		

**Unidad IV**

6			AFIP. (1995).Actores y Regimen de Prohibiciones. 23/03/2015, de AFIP Sitio web: <a href="http://www.afip.gov.ar/institucional/afipSimulada/archivos/secuenciaDidactica/3%20Actores%20y%20R%C3%A9gimen%20de%20Prohibiciones.pdf">http://www.afip.gov.ar/institucional/afipSimulada/archivos/secuenciaDidactica/3%20Actores%20y%20R%C3%A9gimen%20de%20Prohibiciones.pdf</a>	Roberto Anibal Handabaka Gestión Logística de la Distribución Física Internacional, Grupo Editor Norma, ed.1994.	
		SECUENCIA DE IMPORTACION COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE EXPORTACION		Poder Legislativo de la Nación. (1998). SECCION VIII.	

**Unidad V**

V	CARGAS	<p><b>CONCEPTOS</b></p> <p><b>TIPOS DE CARGA</b></p> <p>CARGA GENERAL</p> <p>CARGA GRANEL</p> <p><b>NATURALEZA DE LA CARGA</b></p> <p>PERECEDERA</p> <p>CADENA DE FRIO</p> <p>FRAGIL</p> <p>PELIGROSA</p> <p><b>ENVASES Y EMBALAJES</b></p> <p>MARCADO</p> <p>UNITARIZACIÓN</p>		<p>Roberto Anibal Handabaka</p> <p>Gestión Logística de la Distribución</p> <p>Física Internacional, Grupo Editor Norma, ed.1994.</p>	<p>PRESENTACIÓN PPT REALIZADA POR EL DOCENTE</p>
---	--------	---	--	---	--

**Unidad VI**

VI	TRANSPORTE	<p>VIAS</p> <p><b>MEDIOS DE TRANSPORTE</b></p> <p>ACUÁTICO</p> <p>AÉREO</p> <p>TERRESTRE</p> <p>MULTIMODAL</p> <p><b>ANÁLISIS OPERATIVO</b></p> <p>CARACTERÍSTICAS DE LOS MEDIOS</p> <p>VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS MEDIOS</p> <p>TARIFAS</p> <p>RELACION PESO/VOLUMEN</p>		<p>Roberto Anibal Handabaka</p> <p>Gestión Logística de la Distribución</p> <p>Física Internacional, Grupo Editor Norma, ed.1994.</p>	<p>PRESENTACIÓN PPT REALIZADA POR EL DOCENTE</p>
----	------------	--	--	---	--

**Unidad VII**

VII	DOCUMENTACIÓN	<p><b>DOCUMENTACION INTERNACIONAL</b></p> <p>FACTURA DE EXPORTACIÓN</p> <p>CERTIFICADO DE ORIGEN</p> <p>INTERVENCIONES DE TERCEROS ORGANISMOS</p> <p><b>DOCUMENTOS DE TRANSPORTE</b></p> <p>BILL OF LADING</p> <p>AIRWAYBILL</p> <p>CRT - MIC/DTA</p> <p><b>CONVENIOS SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL</b></p> <p>REGLAS DE LA HAYA PARA EL TRANSPORTE MARITIMO</p> <p>CONVENIO DE BERNA PARA TRANSPORTE FERROVIARIO</p> <p>CONVENIO DE GINEBRA PARA TRANSPORTE CARRETERO</p> <p>CONVENIO DE VARSOVIA PARA TRANSPORTE AEREO</p> <p><b>FORMAS DE PAGO INTERNACIONAL</b></p> <p>REDUCCION DE RIESGO CON CARTAS DE CREDITO</p>		<p>Roberto Anibal Handabaka</p> <p>Gestión Logística de la Distribución</p> <p>Física Internacional, Grupo Editor Norma, ed.1994.</p>	<p>PRESENTACIÓN PPT REALIZADA POR EL DOCENTE</p>
				<p>Dr. Ricardo Sandoval Lopez. (2010). CONVENIO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS TOTAL O PARCIALMENTE MARÍTIMO. 23/03/2015, de UNCITRAL Sitio web: <a href="http://www.uncitral.org/pdf/english/texts/transport/rotterdam_rules/Sandoval-analysis.pdf">http://www.uncitral.org/pdf/english/texts/transport/rotterdam_rules/Sandoval-analysis.pdf</a></p>	



**Unidad VIII**

VIII	INCOTERMS	CONCEPTO	ICC (Camara de Comercio Internacional). (2010). Incoterms 2010. Barcelona: Comité Español Camara de Comercio Internacional.	Export Entreprises, S.A.. (2015). Incoterms 2010. 23/03/2015, de Santander Rio Sitio web: <a href="https://es.santandertrade.com/banca/incoterms-2010">https://es.santandertrade.com/banca/incoterms-2010</a>	PRESENTACIÓN PPT REALIZADA POR EL DOCENTE
		GRUPOS			
		EXW			
		FCA			
		FAS			
		FOB			
		CFR			
		CIF			
		CPT			
		CIP			
		DAT			
		DAP			
		DDP			
		DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES			
ANALISIS EN BASE A CASOS LOGISTICOS					

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

Referencia	Texto u obra bibliográfica *
01	Hobsbawn Eric. (1994). Capitulo XIX. El Fin del Milenio. En Historia del Siglo XX(551 - 574). Buenos Aires: Critica
02	Deaglio Mario. (2005). La Globalización Breve y la nueva Burguesia (1985-2000). En Postglobal(59-91). Buenos Aires: Debate.
03	Rolando Astarita. (2011). Distintos Enfqnes sobre la Globalización (1).23/03/2015, de Wordpress Sitio web: <a href="https://rolandoastarita.wordpress.com/2011/04/12/distintos-enfoques-sobre-la-globalizacion-1/">https://rolandoastarita.wordpress.com/2011/04/12/distintos-enfoques-sobre-la-globalizacion-1/</a>
04	Poder Legislativo de la Nación. (1998). TITULO PRELIMINAR. En Código Aduanero(5-6). Buenos Aires: Ediciones del Pais
05	Poder Legislativo de la Nación. (1998). SECCION II. En Código Aduanero(29-32). Buenos Aires: Ediciones del Pais.
06	Poder Legislativo de la Nación. (1998). SECCION III. En Código Aduanero(33-51). Buenos Aires: Ediciones del Pais.
07	Poder Legislativo de la Nación. (1998). SECCION IV. En Código Aduanero(55-62). Buenos Aires: Ediciones del Pais.
08	Poder Legislativo de la Nación. (1998). SECCION I:SUJETOS. En Código Aduanero(7-23). Buenos Aires: Ediciones del Pais
09	AFIP. (1995). Introduccion al Comercio Exterior y a la Aduana. 23/03/2015, de AFIP Sitio web: <a href="http://www.afip.gov.ar/institucional/afipSimulada/archivos/secuenciaDidactica/2%20Introduccion%20al%20comercio%20exterior%20y%20a%20la%20Aduana.pdf">http://www.afip.gov.ar/institucional/afipSimulada/archivos/secuenciaDidactica/2%20Introduccion%20al%20comercio%20exterior%20y%20a%20la%20Aduana.pdf</a>
10	AFIP. (1995). Actores y Regimen de Prohibiciones. 23/03/2015, de AFIP Sitio web: <a href="http://www.afip.gov.ar/institucional/afipSimulada/archivos/secuenciaDidactica/3%20Actores%20y%20R%C3%A9gimen%20de%20Prohibiciones.pdf">http://www.afip.gov.ar/institucional/afipSimulada/archivos/secuenciaDidactica/3%20Actores%20y%20R%C3%A9gimen%20de%20Prohibiciones.pdf</a>
11	Mariela C. Visentin. (2004). Politica Exterior Argentina: Secuencia Operativa de Exportacion e Importacion en Argentina 23/03/2015, de CERIM Sitio web:file:///C:/Users/Martin%20Rafaneli/Documents/UPE/COMERCIO%20EXTERIOR%20Y%20LOGISTICA%20INTERNACIONAL/BIBLIOGRAFIA/UNIDAD%20IV/SECUENCIAS%2
12	ICC (Camara de Comercio Internacional). (2010). Incoterms 2010. Barcelona: Comité Español Camara de Comercio Internacional.

\* **NOTA:** Son admisibles otras fuentes bibliográficas. Los docentes guiarán la búsqueda bibliográfica o temática por diversos medios: Biblioteca de la Universidad, instrumentos

digitales (internet, correos electrónicos, otros), etc.

### **MARCO METODOLÓGICO:**

La modalidad de cursada de la asignatura es teórico-práctica, las clases se basarán en presentaciones del docente con recursos didácticos como ser presentaciones de PowerPoint, documentos del ámbito real de aplicación de la materia, informes y publicaciones.

Todo el material visto en clase será otorgado a los alumnos vía mail y se contará con el mismo en la biblioteca de la Universidad, como así también, en el centro de copiado.

Los alumnos podrán concurrir a clase con el material solicitado por el profesor en la clase anterior o vía mail con un tiempo prudencial anterior al día que deban llevarlo, pueden concurrir con este material en forma impresa o electrónica, para poder realizar las anotaciones y apuntes pertinentes sobre los mismos y las respuestas a los debates que se planteen durante la cursada. Aclaramos que no es obligatorio contar con los materiales en clase, pero entendemos de suma utilidad para evitar demoras en la confección de apuntes y poder prestar una mayor atención a la exposición docente.

Recomendamos a los alumnos el seguimiento de la materia durante los días de cursada, la lectura de los materiales y bibliografía en la medida que se vayan viendo, para de esta forma avanzar todos a un paso firme y sin dudas, que en el caso de existir pueden ser expuestas al docente en cualquier momento vía mail o durante las horas de clase.

Buscamos una comunicación continua entre el grupo de estudiantes y el docente, por lo que se otorgaran medios de comunicación donde el alumno podrá plantear todas las dudas que considere necesarias, para esto, será de utilidad que los mismos sigan la materia en tiempo y forma, para evitar futuras complicaciones. Recomendamos, de forma adicional a la asistencia a clase, una dedicación de dos horas semanales para la lectura del material bibliográfico obligatorio y de las presentaciones realizadas por el profesor. A principio de cada clase se destinará un tiempo a la respuesta de consultas sobre la clase anterior.

### **ACREDITACIÓN DE LA MATERIA – EVALUACIÓN:**

La materia está sujeta a las siguientes reglas:

La materia se considerará aprobada con la obtención de al menos 4 puntos en un examen final, al cual se accederá previo cumplimiento por el alumno de la totalidad de los siguientes requisitos:

- Asistir por lo menos al 80% de las clases.
- Obtener un promedio de al menos 4 puntos en las dos evaluaciones a

realizarse durante el ciclo académico. Cuando en dichas evaluaciones el alumno obtenga menos de 4 puntos, existirá una instancia recuperatoria para solo una de las dos evaluaciones. El puntaje obtenido en la instancia recuperatoria desplazará –a los fines del promedio- al que arrojó menos de 4 puntos.

- Si luego de las dos evaluaciones y sus instancias recuperatorias el alumno no obtuviere al menos 4 puntos, deberá cursar nuevamente la materia.
- Obtener un promedio de al menos 4 puntos en los trabajos prácticos que pudiere establecer el responsable docente de la materia.
- Tener aprobadas la totalidad de las materias del Ciclo Introdutorio y de las correlativas que establezca el Plan de Estudios.

A criterio del docente, las evaluaciones y/o sus instancias recuperatorias podrán ser establecidas como trabajos individuales o grupales, a desarrollar fuera del ámbito aúlico, admitiéndose entregas a distancia. En todos los casos, las evaluaciones podrán ser orales, escritas, o una combinación de ambas modalidades, a criterio del docente. Los temas objeto de las evaluaciones y/o de los recuperatorios y/o de los trabajos prácticos, se han de referir a los contenidos establecidos en el programa o Unidades Temáticas, se hayan o no desarrollado en el transcurso de las clases en aula.

Examen Final:

- a) Quienes obtuvieren un promedio de entre 4 y 7 puntos (ambos inclusive) en las instancias evaluatorias del ciclo académico, rendirán el examen final de manera escrita y oral, sobre los temas que se determinen al momento del examen final. Tales temas se han de referir a los contenidos en el programa, se hayan o no desarrollado en el transcurso de las clases.
- b) Quienes obtuvieren un promedio mayor a 7 puntos en las instancias evaluatorias del ciclo académico, rendirán el examen final sobre un tema del programa, se haya o no desarrollado en el aula, que elegirá el examinado, validando conocimiento mediante un coloquio oral. El docente examinador – de considerarlo pertinente- podrá requerir al examinado ampliaciones sobre temas del programa (Unidades Temáticas), se hayan o no desarrollado dichos temas en el transcurso de las clases en aula.
- c) El examen final podrá ser tomado por uno o más docentes, no necesariamente el o los mismos que tuvo o tuvieron a su cargo el desarrollo de la materia.

**PROMOCIÓN Y EXÁMENES LIBRES:** La materia no admite el régimen de promoción sin examen final, ni la presentación a exámenes libres.

### TRABAJOS CITADOS

- IMF. (2008). Globalization: A Brief Overview. Washington: May, Staff.

- Sahid. (1998). Logística pura más allá de un proceso logístico. Mexico DF: Colección Logística Corporación John F. Kennedy.



**CRONOGRAMA**

Fecha	Clase	Unidad/Tema	Bibliografía de lectura obligatoria	Actividades o entrega de trabajos
18/03	1	UNIDAD I: Comercio Internacional: concepto y alcances. Similitudes y diferencias con el Comercio Exterior. Teorías del Comercio Internacional. Ventajas absolutas, ventajas comparativas relativas, ventajas competitivas, modelo H-O.	Deaglio, Mario (2005) La Globalización y la Breve Burguesía (1985-2000). Editorial Debate.  Casabella, Ramiro; Canta Izaguirre, Cordiano, Marcelo; Conde, Oscar; Roselló Fernández, Juan (2014) Comercio Internacional en el Siglo XXI, la puerta de acceso al mercado global. Primera Edición. Editorial Dunken	París, José Antonio (2010) Negocios Internacionales desde Latinoamérica. Primera Edición. Buenos Aires. Editorial Errepar S.A.
25/03	2	UNIDAD I: Economías abiertas y cerradas. Efecto de la aplicación de aranceles. Política Comercial. Balanza de Pagos. Balanza Comercial. Proteccionismo. Libre Comercio. Política Comercial. Déficit Comercial. Superávit comercial. Política Monetaria.	Carlos A. Ledesma (2006). Nuevos Principios y Fundamentos del Comercio Internacional e Intercultural. Ed Osmar D. Buyatti  Casabella, Ramiro; Canta Izaguirre, Cordiano, Marcelo; Conde, Oscar; Roselló Fernández, Juan (2014) Comercio Internacional en el Siglo XXI, la puerta de	París, José Antonio (2010) Negocios Internacionales desde Latinoamérica. Primera Edición. Buenos Aires. Editorial Errepar S.A..

		<p>Efectos de la Devaluación y Revaluación. Enfermedad holandesa.</p> <p>Globalización. Desregulación Económica. Privatización. Comercio y Desarrollo. Teorías del Desarrollo Económico. Deterioros en los Términos del Intercambio. Nuevas visiones sobre el Comercio Internacional.</p>	<p>acceso al mercado global. Primera Edición. Editorial Dunken</p>	
01/04	3	<p>UNIDAD II: Código aduanero y normativa aduanera. Ámbito de aplicación de las disposiciones aduaneras. Concepto de Aduana. Organización. Antecedentes. Elementos aduaneros: Territorio Aduanero. Mercadería. Servicios.</p>	<p>Ley 22.415. Código Aduanero de la Nación Argentina.</p> <p>Casabella, Ramiro; Canta Izaguirre, Cordiano, Marcelo; Conde, Oscar; Roselló Fernández, Juan (2014) Comercio Internacional en el Siglo XXI, la puerta de acceso al mercado global. Primera Edición. Editorial Dunken.</p> <p>Fralalocchi, Aldo (2008) Cómo exportar e importar. Tercera Edición.</p>	<p>Sternberg, Alfredo (2010) Tributos que recaen sobre las operaciones de importación y exportación, modalidades aduaneras de importación y exportación. Primera Edición. Editoriales Guía Práctica, Tarifar, Ediciones IARA S.A.</p> <p>Bibiloni, Mario J. (2008) Principios Básicos de la Imposición en Sede Aduanera. Segunda Edición. Editorial Errepar.</p>

			Editorial Errepar.	Moreno, José María (2009) Manual del Exportador. Ed. Macchi.
08/04	4	<p>UNIDAD II: La posición arancelaria. Origen y Procedencia. Auxiliares del Servicio Aduanero. Barreras Arancelarias y no arancelarias. Intervenciones previas. Importador y Exportador. Registro como Importador y Exportador. Definición legal de importación y exportación.</p> <p>Destinaciones Aduaneras. Nociones sobre el Contrabando y principales figuras. Secuencias Aduaneras de Importación y Exportación.</p>	<p>Ley 22.415. Código Aduanero de la Nación Argentina.</p> <p>Casabella, Ramiro; Canta Izaguirre, Cordiano, Marcelo; Conde, Oscar; Roselló Fernández, Juan (2014) Comercio Internacional en el Siglo XXI, la puerta de acceso al mercado global. Primera Edición. Editorial Dunken.</p> <p>Fralalocchi, Aldo (2008) Cómo exportar e importar. Tercera Edición. Editorial Errepar.</p>	<p>Sternberg, Alfredo (2010) Tributos que recaen sobre las operaciones de importación y exportación, modalidades aduaneras de importación y exportación. Primera Edición. Editoriales Guía Práctica, Tarifar, Ediciones IARA S.A.</p> <p>Bibiloni, Mario J. (2008) Principios Básicos de la Imposición en Sede Aduanera. Segunda Edición. Editorial Errepar.</p> <p>Moreno, José María (2009) Manual del Exportador. Ed. Macchi.</p>

15/04	5	<p>Unidad III: Organismos Multilaterales Políticos y Económicos. Naciones Unidas y Organización Mundial de Comercio. Etapas de la Integración Económica: Zona Libre Comercio, Unión Aduanera, Mercado Común, Unión Económica, Unión Política, Integración Total.</p> <p>Procesos de Integración Regional: CECA, CEE, EURATOM, ALALC, ALADI, UE, PACTO ANDINO, MERCOSUR, ALCA, UNASUR, UNIÓN DEL PACÍFICO, TPP. ANÁLISIS DEL MUNDO ACTUAL.</p>	<p>Balassa, Bela (1982) Teoría de Integración Económica. Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana.</p> <p>Carlos A. Ledesma (1995) Principios de Comercio Internacional. Capítulo III "Organismos Económicos Internacionales". Cuarta edición. Ed Macchi.</p> <p>Casabella, Ramiro; Canta Izaguirre, Cordiano, Marcelo; Conde, Oscar; Roselló Fernández, Juan (2014) Comercio Internacional en el Siglo XXI, la puerta de acceso al mercado global. Primera Edición. Editorial Dunken.</p>	
22/04	6	<p>Unidad III: Organismos Multilaterales Políticos y Económicos. Naciones Unidas y Organización Mundial de Comercio. Etapas de la Integración Económica: Zona</p>	<p>Balassa, Bela (1982) Teoría de Integración Económica. Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana.</p> <p>Carlos A. Ledesma (1995) Principios de Comercio Internacional. Capítulo III "Organismos</p>	

		<p>Libre Comercio, Unión Aduanera, Mercado Común, Unión Económica, Unión Política, Integración Total.</p> <p>Procesos de Integración Regional: CECA, CEE, EURATOM, ALALC, ALADI, UE, PACTO ANDINO, MERCOSUR, ALCA, UNASUR, UNIÓN DEL PACÍFICO, TPP. ANÁLISIS DEL MUNDO ACTUAL.</p>	<p>Económicos Internacionales". Cuarta edición. Ed Macchi.</p> <p>Casabella, Ramiro; Canta Izaguirre, Cordiano, Marcelo; Conde, Oscar; Roselló Fernández, Juan (2014) Comercio Internacional en el Siglo XXI, la puerta de acceso al mercado global. Primera Edición. Editorial Dunken.</p>	
29/04	7	<p>UNIDAD IV: LOGÍSTICA INTERNACIONAL. TRANSPORTE MARÍTIMO. TRANSPORTE AÉREO. TRANSPORTE TERRESTRE. MULTIMODALISMO. NATURALEZA DE LA CARGA. ENVASES Y EMBALAJES.</p>	<p>Romualdi Emilio Elías (2008) Transporte internacional de mercaderías. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A.</p> <p>Urzelai Inza, Aitor Manual básico de logística integral (2006) Madrid: Diaz de Santos.</p> <p>Handabacka, Aníbal (1994) Gestión Logística de la Distribución Física Internacional. Grupo Editor Norma.</p>	<p>Ruibal, Handabaka (2009) Suramericana de Naciones Buenos Aires, Cengage Learning</p>
06/05	8	PRIMER EXAMEN PARCIAL	--	--

13/05	9	UNIDAD V: Incoterms 2020. Vinculación entre Incoterms y contratos de compraventa, transporte y seguro. Documentación en las diversas etapas de la exportación-importación. Costeo básico de Importación y Exportación según los diferentes términos comerciales. Seguros ligados al Comercio Internacional.  Resolución de Casos sobre cotizaciones internacionales	Cámara de Comercio Internacional Brochure Incoterms 2020.	Casabella, Ramiro; Canta Izaguirre, Cordiano, Marcelo; Conde, Oscar; Roselló Fernández, Juan (2014) Comercio Internacional en el Siglo XXI, la puerta de acceso al mercado global. Primera Edición. Editorial Dunken.
20/05	10	UNIDAD V: Incoterms 2020. Vinculación entre Incoterms y contratos de compraventa, transporte y seguro. Documentación en las diversas etapas de la exportación-importación. Costeo básico de	Cámara de Comercio Internacional Brochure Incoterms 2020.	Casabella, Ramiro; Canta Izaguirre, Cordiano, Marcelo; Conde, Oscar; Roselló Fernández, Juan (2014) Comercio Internacional en el Siglo XXI, la puerta de acceso al mercado global. Primera Edición. Editorial Dunken.

		Importación y Exportación según los diferentes términos comerciales. Seguros ligados al Comercio Internacional.  Resolución de Casos sobre cotizaciones internacionales		
27/05	11	UNIDAD VI: Factura comercial. Conocimiento de embarque. Guía aérea. Carta de Porte. CRT. MIC DTA. Lista de Empaque. Certificado de origen. Factura consular. Certificado de calidad. Póliza de seguro. Carta de garantía.	Arese, Héctor (2008) Práctica Profesional del los Negocios Internacionales. Primera Edición. Editorial Norma.  Casabella, Ramiro; Canta Izaguirre, Cordiano, Marcelo; Conde, Oscar; Roselló Fernández, Juan (2014) Comercio Internacional en el Siglo XXI, la puerta de acceso al mercado global. Primera Edición. Editorial Dunken	Moreno, José María (2013) Manual del Exportador. Ed Macchi.
03/06	12	UNIDAD VII: Función de la Banca Internacional. Finanzas Internacionales. Modalidades de cobro y pago:	UCP 600, CCI  URC 522, CCI  ISP 98, CCI	Casabella, Ramiro; Canta Izaguirre, Cordiano, Marcelo; Conde, Oscar; Roselló Fernández, Juan (2014) Comercio Internacional en el

		Orden de Pago, Cobranza, Crédito Documentario, Créditos Stand By. Mensaje Swift. Documentación bancaria.		Siglo XXI, la puerta de acceso al mercado global. Primera Edición. Editorial Dunken
10/06	13	UNIDAD VIII: Contrato de compraventa internacional: etapas del contrato, obligaciones de las partes, retiro de la oferta, la contraoferta, fuerza mayor. Formas contractuales internacionales frecuentes: Contrato de Distribución, Contrato de Agencia y Representación Comercial, Contrato de Franquicia	Casabella, Ramiro; Canta Izaguirre, Marcelo; Cordiano, Marcelo; Conde, Oscar; Roselló Fernández, Juan (2014) Comercio Internacional en el Siglo XXI, la puerta de acceso al mercado global. Primera Edición. Editorial Dunken.  Convención de Viena sobre Contrato de Compraventa Internacional de Mercancías de 1980, ONU	Marzorati, Osvaldo (2003) Derecho de los Negocios Internacionales. Ed Astrea.
17/06	14	PRESENTACION TP		
24/06	15	2DO. EXAMEN PARCIAL	--	--
01/07	14	EXAMEN RECUPERATORIO	--	--

### ACREDITACIÓN DE LA MATERIA – EVALUACIÓN:

La materia está sujeta a las siguientes reglas:

La materia se considerará aprobada con la obtención de al menos 4 puntos en un examen final, al cual se accederá previo cumplimiento por el alumno de la totalidad de los siguientes requisitos:

- Asistir por lo menos al 80% de las clases.
- Obtener un promedio de al menos 4 puntos en las dos evaluaciones a realizarse durante el ciclo académico. Cuando en dichas evaluaciones el alumno obtenga menos de 4 puntos, existirá una instancia recuperatoria para solo una de las dos evaluaciones. El puntaje obtenido en la instancia recuperatoria desplazará –a los fines del promedio- al que arrojó menos de 4 puntos.
- Si luego de las dos evaluaciones y sus instancias recuperatorias el alumno no obtuviere al menos 4 puntos, deberá cursar nuevamente la materia.
- Obtener un promedio de al menos 4 puntos en los trabajos prácticos que pudiere establecer el responsable docente de la materia.
- Tener aprobadas la totalidad de las materias del Ciclo Introdutorio y de las correlativas que establezca el Plan de Estudios.

A criterio del docente, las evaluaciones y/o sus instancias recuperatorias podrán ser establecidas como trabajos individuales o grupales, a desarrollar fuera del ámbito aúlico, admitiéndose entregas a distancia. En todos los casos, las evaluaciones podrán ser orales, escritas, o una combinación de ambas modalidades, a criterio del docente. Los temas objeto de las evaluaciones y/o de los recuperatorios y/o de los trabajos prácticos, se han de referir a los contenidos establecidos en el programa o Unidades Temáticas, se hayan o no desarrollado en el transcurso de las clases en aula.

Examen Final:

- a) Quienes obtuvieren un promedio de entre 4 y 7 puntos (ambos inclusive) en las instancias evaluatorias del ciclo académico, rendirán el examen final de manera escrita y oral, sobre los temas que se determinen al momento del examen final. Tales temas se han de referir a los contenidos en el programa, se hayan o no desarrollado en el transcurso de las clases.
- b) Quienes obtuvieren un promedio mayor a 7 puntos en las instancias evaluatorias del ciclo académico, rendirán el examen final sobre un tema del programa, se haya o no desarrollado en el aula, que elegirá el examinado, validando conocimiento mediante un coloquio oral. El docente examinador – de considerarlo pertinente- podrá requerir al examinado ampliaciones sobre

temas del programa (Unidades Temáticas), se hayan o no desarrollado dichos temas en el transcurso de las clases en aula.

- c) El examen final podrá ser tomado por uno o más docentes, no necesariamente el o los mismos que tuvo o tuvieron a su cargo el desarrollo de la materia.

**PROMOCIÓN Y EXÁMENES LIBRES:** La materia no admite el régimen de promoción sin examen final, ni la presentación a exámenes libres.

#### **TRABAJOS CITADOS**

- IMF. (2008). Globalization: A Brief Overview. Washington: May, Staff.
- Sahid. (1998). Logística pura más allá de un proceso logístico. Mexico DF: Colección Logística Corporación John F. Kennedy.